

ANUNCIO

Con fecha 3 de octubre de 2019 mediante Resoluciones del Alcalde del Ayuntamiento de Jimena, se aprobaron las bases para la **selección del personal de la guardería temporera, para la temporada 2019/2020.**

El plazo para la presentación de instancias, conforme a las bases es del **día 7 al 18 de octubre de 2019.** El contenido íntegro de las citadas bases queda expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y estará a disposición de los/as interesados/as en las dependencias municipales. Asimismo se hace constar que todos los sucesivos anuncios de la convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

En Jimena
EL ALCALDE
Fdo. Francisco Ruiz Sannicolas
(Documento firmado electrónicamente)